

27907

27907



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de la entidad "INDUSTRIAS MASATS, S.L.", residente en BARCELONA, calle de Caponata, 7-A, por: "ESTUCHE DEPÓSITO GUARDAMINAS"=-

-O-O-O-O-

Se trata en esta memoria de la presentación de un depósito o estuche guardaminas para lapiceros de características nuevas en España y en el extranjero y, por consiguiente distinto a todos los que hasta este momento se conocen y utilizan con análogos fines.

5.-

Presenta este modelo ventajas notables, que pueden resumirse, en primer lugar, en que las minas depositadas quedan fuertemente protegidas, siendo prácticamente imposible su rotura debido precisamente a la constitución del elemento protector, mediante el cual las presiones que por el exterior puedan producirse no se reflejan sobre las minas directamente.

10.-

De otra parte el depósito es acoplable a un tipo



27907

15.-

único determinado de envuelta corredera , sin necesidad de que en ésta sea necesario hacer mención al color o colores de las minas contenidas, ya que éstos se reflejan, precisamente, por el color o colores del papel o papeles o materia envolvente del estuche por una de las aberturas, pudiendo consignarse, a mayor abundamiento,

20.-

en el otro testero opuesto del propio estuche. Naturalmente no hay obstáculo para que estas formas indicativas del color sean hechas mediante un suplemento adosado a los testers. Esta forma constructiva supone una evidente economía al reducirse a una sola tirada de envueltas con el mismo resultado práctico que en todos los casos se busca de mostrar el colorido de las mismas, lo cual se complicaba más en el caso en que hubiera necesidad de, en un mismo envase , disponer minas de colores distintos.

25.-

30.-

Para mayor facilidad en la interpretación de este objeto, el plano unido a la presente memoria muestra un ejemplo de realización industrial. En él, la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche envase por su parte externa, figurando estar semi introducido en una funda vulgar de corredera, representada en puntos.

35.-

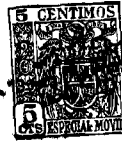
La figura 2 es otra perspectiva del estuche mismo, en la que hay un sector seccionado para presentar su constitución interna.

40.-

La figura 3, por último, es una vista frontal de una sección del estuche, en línea de puntos, con seis minas alojadas.

45.-

De tal representación resulta que el estuche está constituido por un cuerpo longitudinal paralelepípedo, preferiblemente construido en madera (1) en cuyos dos lados estrechos longitudinales lleva practicadas dos cajas o canales (2) profundas de forma que, visto este cuerpo por uno de sus lados menores, presenta la forma de una hacha.



27907

50.- La pieza así formada está recubierta por sus cuatro lados o caras mayores y por una de las menores con un papel (3) convenientemente adherido por medio de pegamento; de manera que resulta un depósito efectivo con dos compartimentos longitudinales (2) de iguales dimensiones que las del cuerpo (1) y de forma rectangular, dotando al lado descubierto de una lengüeta (4) que cubre la entrada o boca de los depósitos y cuyo apéndice (5) produce el cierre al introducirse en el espacio resultante entre el estuche-depósito y la corredera (6) donde se aloja.

60.- El papel de recubrimiento (3) del depósito (1) es del color de las minas en el mismo guardadas y si éstas fueran de dos o más colores, entonces pueden disponerse papeles, o bien sencillas tiras de ellos, sobre el lado menor, debidamente adheridas y de los colores correspondientes a las mismas.

65.- Como complemento de esta forma indicativa también pueden imprimirse en la tapa o lengüeta de cierre del depósito (4) el o los nombres de los colores.

70.- Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de que se trata y su forma constructiva, solamente cabe aclarar que la cabida de minas, las dimensiones del depósito, así como su forma y materias constructivas son susceptibles de alteraciones siempre que éstas no afecten a la esencia de este modelo de utilidad.

REIVINDICACIONES
 =====

75.- 1ª).- "ESTUCHE DEPOSITO GUARDAMINAS", caracterizado por estar esencialmente constituido por un cuerpo paralelepípedo de madera u otro material apropiado en cuyos dos



27907

80.-

lados opuestos longitudinales más estrechos lleva practicados simétricamente sendos canales que profundizan hasta dejar entre ambos una separación, con salida por los dos extremos; recubriéndose el paralelepípedo por las cuatro caras o lados mayores y por una de las menores con un papel o material apropiado firmemente adherido y dejando uno de los lados menores o testeros sin recubrir para constituir las entradas o bocas de los depósitos formados por los canales; constituyéndose la tapa por medio de lengüeta abatible sobre el testero de bocas y el lado opuesto al de su fijación.

85.-

90.-

2ª).- El mismo estuche de la reivindicación anterior que se caracteriza porque el papel o material de recubrimiento es del mismo color que las minas que han de guardarse, con susceptibilidad de ser dispuestas bandas o fajas impresas o adheridas de diferente colorido de acuerdo con las minas contenidas si éstas son de dos o más colores, fijándose estos colores en o sobre el testero o lado opuesto al de la entrada del depósito, a fin de mostrarse al exterior por la abertura extrema de la corredera, funda o caja en que va alojado el depósito.

95.-

100.-

3ª).- "ESTUCHE DEPÓSITO GUARDAMINAS".

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total, de líneas ciento una incluyendo ésta.

Madrid, 31 de agosto de 1.951.

ANTONIO ESCRIVÁ
E.E.

27907 Fig. 2

Fig. 1

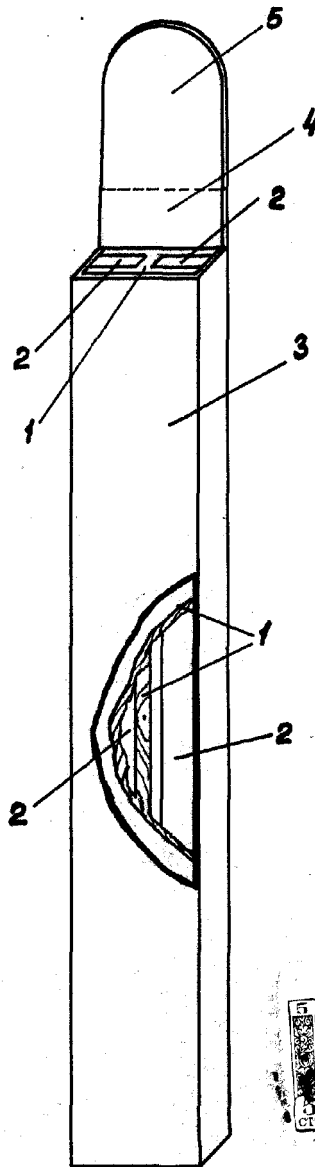
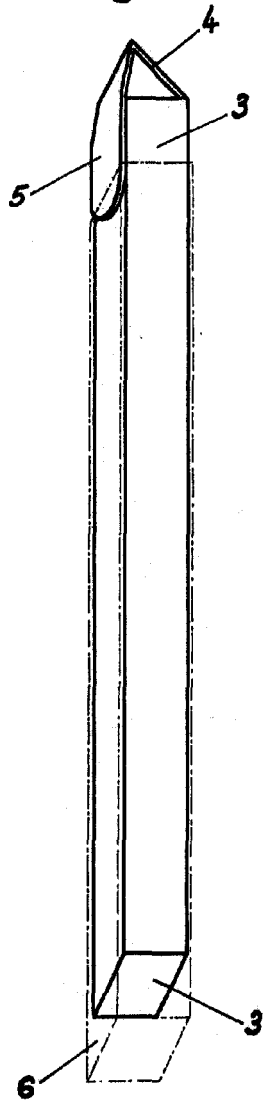
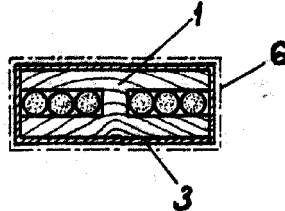


Fig. 3



Madrid, 31 de Agosto de 1951.

ANTONIO ESCRIBA
A.P.

Escala variable.